



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Jacetas

POLITÉCNICA

Número 1638 • 16 de marzo de 2022 • Año LVIII • Vol. 18

ACTA

**Cuarta Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo
del Instituto Politécnico Nacional**

DICTÁMENES

**Comisión de Situación Escolar
y Comisión de Programas Académicos**





DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Juan Manuel Cantú Vázquez
Secretario General

L. Javier Reyes Trujillo
Secretario Académico

Laura Arreola Mendoza
Secretaria de Investigación y Posgrado

Ricardo Monterrubio López
Secretario de Innovación e Integración Social

Ana Lilia Coria Páez
Secretaria de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

Eleazar Lara Padilla
Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

María del Rocío García Sánchez
Secretaria Ejecutiva del Patronato de Obras e Instalaciones

María de los Ángeles Jasso Cisneros
Abogada General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente
Coordinador General de Planeación e Información Institucional

Eva Rosario García De Zaldo
Coordinadora de Imagen Institucional

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Alejandro Torres Rogelio
Jefe de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Coeditora

División de Difusión

Verónica E. Cruz
Diseño y Formación

www.ipn.mx

www.ipn.mx/imageninstitucional/

gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1638
del 16 de marzo de 2022

- 4 Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional
- 11 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 21 de febrero
- 15 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Cuarta Sesión celebrada el 17 de febrero



GACETA POLITÉCNICA, Año LVIII, No. 1638 del 16 de marzo de 2022. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Quinta Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica; 1 al 3, 16 y 17 fracciones I y XXIII del Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8, 138 fracción IX y 140 del Reglamento Interno y 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLCGC-SO-V-22/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Orden del Día.

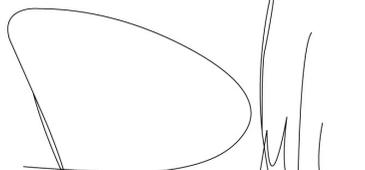
ACUERDO N° XLCGC-SO-V-22/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XLCGC-SO-V-22/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Dictamen de la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo, respecto a los asuntos tratados en su Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de febrero de 2022.

ACUERDO N° XLCGC-SO-V-22/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Dictamen de la Comisión de Programas Académicos del XL Consejo General Consultivo, respecto a los asuntos tratados en su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de febrero de 2022.

ATENTAMENTE

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



DR. ARTURO REYES SANDOVAL

DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2022

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 158 de 221 consejeros, manifestó que existía quórum. A partir de lo anterior, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la sesión.

PUNTO 2. HOMENAJE A LOS POLITÉCNICOS FALLECIDOS A CONSECUENCIA DEL COVID-19

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), informó a la comunidad politécnica que desde el 27 de enero y hasta el 24 de febrero de 2022; no se registraron decesos de nuestros integrantes a causa de la pandemia.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal institucional.

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, sometió a la consideración de este Órgano Consultivo el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 170 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Homenaje a los politécnicos fallecidos a consecuencia del COVID-19.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

4. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del XL Consejo General Consultivo.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Tercera Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo.

6. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias celebradas el 10 y 24 de enero de 2022.

7. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en la Tercera Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria, celebradas el 20 y 26 de enero de 2022.

8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de enero de 2022.

9. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de enero de 2022.

10. Presentación y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se dispone el uso de Leyendas en la Correspondencia Oficial del Instituto Politécnico Nacional, durante el año 2022.

11. Presentación de los resultados de Cambio de Carrera Externos para los Niveles Medio Superior y Superior, Modalidad Escolarizada, semestre escolar 22/2.

12. Presentación del acuerdo por el que se modifican los Comités de Seguridad y Contra la Violencia.

13. Asuntos Generales.

PUNTO 4. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó sobre los nuevos nombramientos en las diferentes dependencias del Instituto Politécnico Nacional y la incorporación de las siguientes personas al Consejo General Consultivo:

- Dra. Laura Arreola Mendoza, Secretaria de Investigación y Posgrado;
- Mtro. Orlando David Parada Vicente, Coordinador General de Planeación e Información Institucional, y
- Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco.

Acto seguido, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta a los nuevos integrantes de este Órgano Colegiado.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la aprobación del Acta Sintética de la Tercera Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 172 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU CUARTA Y QUINTA SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADAS EL 10 Y 24 DE ENERO DE 2022, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. David Jaramillo Viguera, Secretario Académico, abordar el punto.

El Dr. David Jaramillo Viguera informó que la Comisión de Situación Escolar, durante su Cuarta Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	39	3	42
No Escolarizada	0	1	1
Total	39	4	43

DICTÁMENES EN NIVEL SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	426	9	435
No Escolarizada	37	0	37
Total	463	9	472

Asimismo, el Dr. David Jaramillo Viguera informó que, durante su Quinta Sesión Ordinaria, la Comisión de Situación Escolar dictaminó lo siguiente:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	23	0	23
No Escolarizada	0	0	0
Total	23	0	23

DICTÁMENES EN NIVEL SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	34	1	35
No Escolarizada	27	1	28
Total	61	2	63

Acto seguido, El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, puso a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias de la Comisión de Situación Escolar, los cuales fueron aprobados con 176 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA Y TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS EL 20 Y 26 DE ENERO DEL 2022, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. David Jaramillo Viguera, Secretario Académico, abordar el punto.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN

El Dr. David Jaramillo Viguera informó que la Comisión de Programas Académicos, durante su Tercera Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

NIVEL MEDIO SUPERIOR		
Unidades Académicas	Programa Académico	Acuerdo
Primer Acuerdo		
CECyT 2 "Miguel Bernard"	Técnico en Diseño Gráfico Digital	Se aprueba el rediseño de 3 unidades de aprendizaje de la modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.
CECyT 2 "Miguel Bernard"	Técnico en Dibujo Asistido por Computadora	Se aprueba el rediseño de 5 unidades de aprendizaje de la modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

CECyT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray" CECyT 17 "León, Guanajuato" CECyT 19 "Leona Vicario"	Técnico en Alimentos	Se aprueba el rediseño de 3 unidades de aprendizaje de la modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.
Segundo Acuerdo		
CET 1 "Walter Cross Buchanan"	Técnico en Sistemas Constructivos Asistidos por Computadora	Se aprueba el rediseño del Programa Académico en modalidad escolarizada, a partir del 2023/1.
Tercer Acuerdo		
CECyT 2 "Miguel Bernard" CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" CECyT 16 "Hidalgo"	Técnico en Máquinas con Sistemas Automatizados	Se aprueba el rediseño del Programa Académico en modalidad escolarizada, a partir del 2023/1.
Cuarto Acuerdo		
CECyT 2 "Miguel Bernard"	Técnico en Metalurgia	Se aprueba el rediseño del Programa Académico en modalidad escolarizada, a partir del 2023/1.

NIVEL MEDIO SUPERIOR		
Unidades Académicas	Programa Académico	Acuerdo
Quinto Acuerdo		
CET 1 "Walter Cross Buchanan"	Técnico en Automatización y Control Eléctrico Industrial	Se aprueba el rediseño del Programa Académico en modalidad escolarizada, a partir del 2023/1.

Durante la Tercera Sesión Extraordinaria, la Comisión de Programas Académicos llegó a los siguientes acuerdos:

NIVEL SUPERIOR		
Unidades Académicas	Programa Académico	Acuerdo
Primer Acuerdo		
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP)	Lic. en Turismo Sustentable	Se aprueba la modificación del mapa curricular, en la modalidad escolarizada, plan 2020.
Segundo Acuerdo		
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP)	Lic. en Turismo Sustentable	Se aprueba el diseño de 9 unidades de aprendizaje del cuarto semestre, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/2.

ACTA

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de los presentes la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Tercera Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Programas Académicos, los cuales fueron aprobados con 182 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, abordar el punto.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó que, una vez que fue analizado de forma integral el caso de una alumna que promovió Recurso de Reconsideración en contra de la sanción impuesta por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de su unidad académica, se obtuvo el siguiente resultado global:

REVOCAR LA SANCIÓN PARA EL EFECTO DE QUE EL CTCE REPONGA EL PROCESO

1

Se dictaminó revocar la sanción para que el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) de la unidad académica reponga el procedimiento a fin de cumplir con el debido proceso al que tiene derecho la alumna.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, puso a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, los cuales fueron aprobados con 160 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 9. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2022

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, abordar el punto.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó que durante la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico se acordó lo siguiente:

1. Presentar para su aprobación, en su caso, la Convocatoria de las Distinciones al Mérito Politécnico 2022 al XL Consejo General Consultivo, en esta se contempla el otorgamiento de 11 Distinciones y las fechas en las que se estará desarrollando el proceso.
2. Presentar para su aprobación, en su caso, el cartel que se utilizará para promover el proceso de Distinciones al Mérito Politécnico de este año.

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, los cuales fueron aprobados con 177 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 10. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DISPONE EL USO DE LEYENDAS EN LA CORRESPONDENCIA OFICIAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, DURANTE EL AÑO 2022

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, abordar el punto.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó que, con la finalidad de promover los valores politécnicos dentro de los

miembros de la comunidad, y con fundamento en la Circular No. 12 de la Secretaría General, se solicitó a los titulares de las dependencias politécnicas enviar sus propuestas de Leyendas para ser analizadas por un Comité Especial.

En total se recibieron 15 propuestas y el Comité, en su Primer Sesión Ordinaria celebrada el 21 de enero de 2022, llegó al siguiente Acuerdo.

Utilizar las siguientes Leyendas en la correspondencia oficial del Instituto:

- 100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
- 50 Aniversario de la UPIICSA
- 50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
- 25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

Asimismo, informó que la Circular No. 12 de la Secretaría General estipula que el Comité Especial celebrará una única Sesión, sin embargo, los miembros que lo conforman han considerado pertinente seguir trabajando, por lo que ponen en consideración del pleno de este Órgano Colegiado celebrar más sesiones para analizar los lineamientos y directrices que rigen el uso de las Leyendas en la Correspondencia Oficial del Instituto.

El Lic. Wilebaldo Cuauhtémoc Ortiz Pérez, docente de la Escuela Superior de Economía (ESE), preguntó la razón de no haber incluido a su unidad académica en las Leyendas aprobadas por el Comité Especial, pues la Escuela Superior de Economía (ESE) cumple 70 años de haber sido creada.

La Mtra. María Griselda Valencia Ramírez, Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 14 "Luis Enrique Erro", preguntó el porqué no se incluyó a su unidad académica que cumple 65 años de haber sido creada.

El Dr. David Jaramillo Viguera, Secretario Académico, informó que el Comité Especial le dio más peso a aquellas dependencias que cumplían 25, 50 y 100 años de haber sido creadas.

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, puso a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se dispone el uso de Leyendas en la Correspondencia Oficial del Instituto Politécnico Nacional, durante el año 2022, el cual fue aprobado con 169 votos a favor, 0 votos en contra y 5 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 11. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE CAMBIO EXTERNO DE CARRERA EXTERNOS PARA LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, MODALIDAD ESCOLARIZADA, SEMESTRE ESCOLAR 22/2

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó a la Dra. Ana Lilia Coria Páez, Secretaria de Servicios Educativos, abordar el punto.

La Dra. Ana Lilia Coria Páez, solicitó que la Lic. Fabiola Guadalupe Rodríguez Jiménez, Directora de Administración Escolar, informe sobre este punto.

La Lic. Fabiola Guadalupe Rodríguez Jiménez informó que:

En los Cambios Externos de Carrera:

- En el Nivel Medio Superior se recibieron 728 solicitudes, de las cuales se registraron 506 y no se registraron 222.
- En el Nivel Superior se registraron 4,959 solicitudes, de las cuales se registraron 686 y no se registraron 4,273.

En los Cambios Internos de Carrera:

- En el Nivel Medio Superior, se recibieron 137 solicitudes, las cuales fueron registradas en su totalidad.
- En el Nivel Superior se registraron 1,062 solicitudes, las cuales también fueron registradas en su totalidad.

PUNTO 12. PRESENTACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS COMITÉS DE SEGURIDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, abordar el punto.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó que, con el objetivo de actualizar y puntualizar ciertas funciones de los Comités de Seguridad y Contra la Violencia (COSECOVI) y procurando fortalecer las acciones en contra de la violencia de género y la inseguridad, resulta necesario realizar una serie de adecuaciones a estos Comités.

Derivado de lo anterior; ahora en el Primer Artículo de este Acuerdo se define el objetivo primordial de los COSECOVI, que es la de prevenir e inhibir conductas asociadas a la violencia, los delitos y el consumo de sustancias psicoactivas, favoreciendo un ambiente de paz y convivencia armónica dentro de nuestras instalaciones y el procedimiento para su conformación.

En el Segundo Artículo encontramos las funciones y asignaciones de una manera general, pero clara; lo que nos brinda una mejor visión en lo que al Marco de Actuación de los COSECOVI se refiere.

En el Tercer Artículo se refiere a la estructura de los Comités y perfiles definidos para cada miembro; además de que se involucra a la estructura directiva de las Dependencias Politécnicas, de manera que se puedan tomar mejores decisiones en el cumplimiento de sus funciones.

En el Cuarto Artículo se establece la coordinación de la Secretaría General para brindar apoyo en el cumplimiento de los objetivos y el desempeño de las funciones de los Comités.

Es de destacar la incorporación de dos figuras de suma relevancia; la vocal de Red de Género y la vocal de Tecnologías de la Información, con quienes se pretende inhibir las acciones de violencia de género y las agresiones digitales en la comunidad politécnica.

PUNTO 13. ASUNTOS GENERALES

- El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, informó acerca de lo que significa ser politécnico y lo que nos identifica como tal.
- La Dra. Yadira Rivera Espinoza, Directora de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, expresó la necesidad de que el Instituto tenga flexibilidad para que los estudiantes realicen su servicio social.
- La Dra. Rocío de Alba Ávila, Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Textil, presentó un video relacionado con las medidas sanitarias que se implementaron en su unidad académica.
- La Mtra. Angélica Núñez Merchand, docente de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas, expresó su preocupación por el alza de contagios de COVID-19.

Una vez desahogados los asuntos generales, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo a las 12:54 horas del 31 de enero de 2022.

Dictamen: COSIE/6TO/XL-CGC/2021-2022

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR
DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su sexta sesión ordinaria celebrada el 21 de febrero de 2022, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 249**

Nivel Medio Superior: 48

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	45	95.74%	2	4.26%	47
No Escolarizada	1	100%	0	0%	1
Total	46	95.83%	2	4.17%	48

Nivel Superior: 201

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	196	97.51%	2	1.00%	198
No Escolarizada	3	1.49%	0	0.00%	3
Total	199	99.00%	2	1.00%	201

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del RGE. Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la COSIE

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Comutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



DICTAMEN



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/6TO/XL-CGC/2021-2022

del CTCE y de la COSIE del CGC o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE.

DEMS

Se reconocen las calificaciones obtenidas en el Nivel Medio Superior de los periodos extraordinarios de evaluación a título de suficiencia (ETS), correspondiente al periodo escolar 22/1.

DES

Se reconocen las calificaciones obtenidas en el Nivel Superior de los periodos extraordinarios de evaluación a título de suficiencia (ETS), correspondiente al periodo escolar 22/1.

DES

Análisis y resolución del caso, derivado de la sentencia del amparo de fecha 29 de octubre de 2021, dictado por el H. Juzgado Décimo Quinto de Distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, en el Juicio de Amparo Indirecto 679/2020.

Tras el análisis del expediente relativo al caso por UNANIMIDAD se dictamina Baja conforme a la posibilidad de la sentencia.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx





Dictamen: COSIE/6TO/XL-CGC/2021-2022

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
<p>DR. L. JAVIER REYES TRUJILLO</p> <p>SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.</p>
<p>MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA</p> <p>DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR</p>
<p>ING. ARQ. CARLOS RUIZ CARDENAS</p> <p>DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</p>
<p>MTRO. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS</p> <p>DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR</p>
<p>M. EN C. CHADWICK CARRETO ARELLANO</p> <p>DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL</p>
<p>M. EN E. PEDRO LULE LÓPEZ</p> <p>DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"</p>
<p>M. EN C. MA ATANACIA SILVIA CÁRDENAS OSCOY</p> <p>DIRECTORA INTERINA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)</p>
<p>DRA. AMANDA ALEJANDRA OLIVA HERNÁNDEZ</p> <p>DIRECTORA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)</p>

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaria Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Dictamen: COSIE/6TO/XL-CGC/2021-2022

CONSEJEROS
<p>LIC. OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ SERVIN</p> <p>PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 14 "LUIS ENRIQUE ERRO"</p>
<p>MTRA. TANIA CARRILLO IBARRA</p> <p>PROFESORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)</p>
<p>DRA. JUANA YOLANDA LÓPEZ CRUZ</p> <p>PROFESORA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA</p>
<p>C. ELIAN JARED MARQUITA MENDOZA</p> <p>ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 06 "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"</p>
<p>C. ALBERTO CHAO VÁZQUEZ</p> <p>ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)</p>
<p>C. JAIME ALBERTO MORALES BAQUERA</p> <p>ALUMNO DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)</p>

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Commutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



2022 Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CPA/06D/XLCGC/2022

DICTAMEN
 DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la cuarta sesión ordinaria, celebrada el día 17 de febrero de dos mil veintidós:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba en lo particular la **cancelación y sustitución del acuerdo (CPA/44A/XXXVIIIICGC/2020), de fecha 3 de julio de 2020 correspondiente al Programa Académico de Técnico en Mecatrónica**, toda vez que se presentó como diseño, debiendo ser rediseño en la modalidad escolarizada que se impartirá en los CECyT: 1 "Gonzalo Vázquez Vela", 2 "Miguel Bernard", 9 "Juan de Dios Bátiz" y 10 "Carlos Vallejo Márquez", de Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 2020-2021/1.

SEGUNDO. Se aprueba en lo particular del **rediseño de tres programas de estudio de cuarto nivel**, del Programa Académico de **Técnico en Aeronáutica**, en modalidad escolarizada, que se impartirá en los CECyT: 2 "Miguel Bernard", 3 "Estanislao Ramírez Ruiz", 4 "Lázaro Cárdenas", 7 "Cuauhtémoc", 17 "León, Guanajuato" y 19 "Leona Vicario" del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1

TERCERO. Se aprueba en lo particular del **rediseño de cuatro programas de estudio de cuarto nivel**, del Programa Académico de **Técnico en Telecomunicaciones**, en modalidad escolarizada, que se impartirá en los CECyT: 10 "Carlos Vallejo Márquez" y 11 "Wilfrido Massieu", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1

CUARTO. Se aprueba en lo particular **catorce** programas de estudio de unidades de aprendizaje (dos diseñadas y doce rediseñadas) de **primer y segundo** semestre del Programa Académico de **Contador Público**, que se impartirán en modalidad escolarizada en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidades Santo Tomás y Tepepan, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

QUINTO. Se aprueba en lo particular **catorce** programas de estudio de unidades de aprendizaje (cuatro diseñadas y diez rediseñadas) de **primer y segundo** semestre del Programa Académico de **Licenciatura en Relaciones Comerciales**, que se impartirán en modalidad escolarizada en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidades Santo Tomás y Tepepan, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

SEXTO. Se aprueba en lo particular **catorce** programas de estudio de unidades de aprendizaje (dos diseñadas y doce rediseñadas) de **primer y segundo** semestre del Programa Académico de **Licenciatura en Negocios Internacionales**, que se impartirán en modalidad escolarizada en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidades Santo Tomás y Tepepan, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

SÉPTIMO. Presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 19 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de diseño y rediseño de planes y programas de estudio, se reunió la Comisión de Programas Académicos el día **17 de febrero de 2022**, a través de la plataforma Zoom y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta o minuta firmada por todos los integrantes de la Comisión de Programas Académicos del XL Consejo General Consultivo.



ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dr. L. Javier Reyes Trujillo

Secretario Académico y Coordinador de la Comisión

Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra

Director de Posgrado.

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda

Director de Educación Superior

Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas

Director de Educación Media Superior

M. en C. Chadwick Carreto Arellano

Director de Educación Virtual.

Director del Centro de Investigación en Computación (CIC).

Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar

Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco.

Mtra. María Griselda Valencia Ramírez

Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 14), "Luis Enrique Erro".

Ing. José Alejandro Rios Cerón

Profesor Consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 3), "Estanislao Ramírez Ruíz".

Dra. Marcela Rojas Ortega

Profesora Consejera de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan.

Dra. Norma Elena Leyva López

Profesora Consejera del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Sinaloa.

C. Diana Jaqueline Palma Gómez

Alumna Consejera de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, (ESIA), Unidad Zacatenco.

C. Eduardo Moreno Sansores

Alumno Consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 8), "Juan De Dios Bátiz".

Lic. José Juan Barajas Becerra

Alumno Consejero del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) Michoacán.

Ciudad de México, a los diecisiete días del mes de febrero de dos mil veintidós.



Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”